

ESTE PERIODICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
103-Calle del Cebollatí-103
APARECIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados.

EL CLAMOR PÚBLICO

SUSCRICION

Por un año \$ 10 00
Por seis meses 5 00
Por un mes 1 00
Número suelto 0 10

Dirección y
Administración - CEBOLLATÍ-103

PUBLICACION NDEPENDIENTE

Gerente-SEBASTIAN B. TORRES

Año I.

República Oriental-Minas

Número 43

EL CLAMOR PUBLICO

MINAS, AGOSTO 10 DE 1880.

Al pueblo

Todos los ciudadanos, que simpatizando con el partido de las instituciones deseen firmar los pliegos de adhesión, pueden hacerlo en la Redacción de este periódico ó en las casas de los Escritorios Públicos Don Manuel Trelles y D. Francisco Silva.

¡Miseria!

Critica, y mas critica, desesperante en la situación por que actualmente atraviesa la República Oriental.

El desorden moral es immense, el espíritu público no se levanta, el crédito administrativo no existe y el peligro que nos amenaza es imminent.

Y en presencia de tantos y tan graves males, que dia a dia van agotando las fuerzas físicas y morales del pueblo, de ese pueblo tan desgraciado como digno de mejor suerte, el gobierno del Dr. Vidal permanece impasible, sin cuidarse siquiera de buscar un lenitivo para aliviar sus dolores.

Hoy, lo mismo que ayer, el país sigue por el camino de la incertidumbre, y nada tendrá de extraño que el dia menos pensado y al menor tropiezo caiga por segunda vez en el abismo abierto a nuestras espaldas.

El actual Gobierno, en medio de las serias atenciones que el estado actual del país le impone; en vez de empeñarse con ejemplar anhelo por reducir a proporciones razonables el enorme y vicioso presupuesto de gastos, que por tantos años ha sido el cáncer roedor de nuestros ingresos; en vez de iniciar con toda la enérgica honradez que prometió en su pomposo manifiesto, la moralidad en el servicio público, aplicando con severa mano el castigo a quienes lo merezcan; en vez de hacer frente, con la firmeza y buen fino necesario, al arreglo de la tan cuantiosa, cuanto abandonada deuda pública, cuyo peso hace bambolear ya el crédito de la Nación; en vez de realizar muchas otras reformas de vital interés, acordándose de esos pobres conciudadanos, relegados a su miseria suerte, que les ha conducido a ser los habitantes obligados de los cuarteles y campamentos; las víctimas espiatorias de la ambición de los malos hijos de esta tierra; a vagar siempre como párias por nuestros dilatados y virgenes campos buscando el sustento diario por medios furtivos, cuando no pueden obtenerlo a costa de un escaso salario ó de un improbo trabajo escasamente retribuido; en una palabra, en vez de llamar en su apoyo y ayuda a la parte sana del pueblo, para levantar en sus robustos brazos aunque mas no sea nuestro crédito, se ha aferrado fuertemente a las bayonetas, causa de todos los males que venimos sufriendo, y que han de concluir con nuestra existencia a prolongarse por mucho tiempo mas ese actual orden de cosas.

Esto, por amargo que sea es la pura verdad, y hay verdades sobre las cuales es necesario insis-

tir siempre, pese a quien pese, pues jamás puede ser demasiado ponerlas ante los ojos del pueblo.

Tal vez los prohombres de la situación están animados de muy buenas intenciones, de patrióticos deseos, ¡ojala! pero en la actualidad, ni los propósitos, ni los deseos, por buenos que ellos sean, son suficientes para sacar al país del caos en que una larga serie de malas administraciones lo han envuelto.

Obras y hechos es lo que quiere el país, y no vanas promesas e infantiles clamores.

Mientras la confianza no renace en las masas del pueblo no hay nada asegurado.

Decidios que aun es tiempo. Mañana tal vez sea tarde.

VARIEDADES

Una lección de economía política

El mundo está dividido, moralmente, en dos grandes categorías:

Los hombres de bien y los bribones.

En lo intelectual, la clasificación es esta:

Materialistas mas ó menos súperos, mas ó menos imprudentes.

Espiritualistas y sentimentales, mas ó menos cuerdos, mas ó menos utopistas.

Los de la segunda categoría llaman a los primeros; *gente metalizada* y sin razón.

Los de la primera llaman a los otros: *visionarios*, cándidos ó tontos (por exceso de cortesía no los llaman imbéciles)—sonámbulos que viven soñando con las nebulosas.

El antagonismo es completo, no porque tenga fundamento real, sino por un solismo de lenguaje y apreciación.

Como quiera que sea, los materialistas son consecuentes en sus principios. Para ello el talento no tiene sino una especie de valor de *afecto*; es un objeto de puro lujo que, no teniendo valor de cambio, no siendo cotizable en la Bolsa, pertenece a la categoría de lo inútil. Así como el talento de un *traste* inútil, un aditamento superfluo, la virtud, el patriotismo, la elocuencia, el crédito literario y otras quisqueras semejantes, no valen la pena de ocuparse de ellas ni son valiosas. ¡Quién podría rematar su talento en pública subasta! Si ningun pulpero habría de ofrecer ni un centavo por semejante *muelle* claro es que no tiene valor.

Don Serapio, comerciante acaudalado y de muchas campanillas, profesa tales opiniones, con toda serenidad y buena fe de que es capaz un comerciante. El buen don Serapio no ha estado jamas en colegio ni universidad, ni ha seguido las discusiones de la prensa sobre cuestiones económicas (porque no lee los periódicos sino en el café ó la Bolsa, y eso es la sección de anuncios); pero eso no obstante para que el se crea muy entendido en tales cuestiones, por cuanto le son familiares ciertos términos usuales, como: *capital, salario, demanda y oferta alta y baja*, y otras por el estilo.

Un dia tuvo D. Serapio un percance con no sabemos que impudente, que abusara de su autoridad, perjudicando injustamente la propiedad del mismo don Serapio. Aconsejaronle que apelase a la prensa para pedir justicia a la opinión bien que hasta entonces nuestro digno comerciante había desdenado pasablemente la prensa y hecho poco

caso del poder de la opinión. Aceptó el consejo sin dificultad, porque irritado por la injusticia de que era objeto, le pareció muy natural desahogar su queja en el reno jeneroso del *Público* personaje en quien los ofendidos tienen tanta fe por lo comun como desconfianza los afortunados y ofensores.

Pero, ¿a quién ocurrir? El doctor N. era considerado en la ciudad como el mas notable escritor, respetable por su gran capacidad, su instrucción, su elocuencia, la pureza de su estilo, la integridad de su carácter, la elevación y fijeza de sus convicciones y el influjo de su nombre. Don Serapio creyó que ninguno podía sacarle del paso mejor que el doctor N., y al punto fué a buscarle.

El digno ciudadano, pensando que la misión del escritor es uno de los mas grandes misterios de la civilización, sin dejar de ser una profesión valiosa y remunerable como cualquiera otra, comenzó por hacerse explicar lo ocurrido, a fin de servirle, como habría un abogado integro, de la justicia de su cliente. Impuesto de los pormenores, el escritor dijo a D. Serapio,

—Señor, tiene Vd. mil veces razón: la queja de Vd. es justa y digna de la prensa; y la opinión no podrá menos que censurar la conducta del Intendente y reconocer los derechos de Vd.

Bueno! muy bueno! exclamó D. Serapio.

Supongo que Vd. firmará el artículo que me pide, puesto que el asunto le es personal.

—Sin duda ninguna! Así debe ser.

—Muy bien, cuente Vd. con el artículo para mañana.

—Y....¿cuanto me será permitido ofrecer a Vd. por este servicio?

—Cincuenta pesos, respondió el doctor.

—Cincuenta pesos! que atrocidad! exclamó D. Serapio. Tanto dinero por embarrar dos pliegos de papel.....por un artículo de periódico, cuando no hay botarate que no escriba para la prensa.....

Pues señor: si mi precio no le acomoda, busque Vd. un botarate. Yo escribo con toda conciencia y....creo que no muy mal. Las causas que suelo defender ante la opinión no se pierden.

—Pero, en fin,—repuso D. Serapio—cincuenta pesos son mucho dinero: no los gano yo en un dia con el fuerte capital que manejo; mientras que Vd. Sr. Dr.....

—No tengo capital visible ¿no es cierto? Convenido.

—Que Vd. gane el valor de su trabajo, se comprende; pero mas....

—Muy bien. No escribiré el artículo, señor don Serapio. Pero oiga Vd., a fin de que mis palabras le sirvan siquiera de ejemplo: Tengo algún talento, que acauso exagerar mis compatriotas; poseo cierta instrucción, y para escribir un artículo cualquiera, con habilidad y conciencia, necesito estudiar la cuestión, haber hecho largos y costosos estudios, cultivar las letras y mi entendimiento, conservar una biblioteca valiosa; y haber adquirido, con observaciones prácticas, cierto conocimiento de los hombres y de las cosas. ¿Cree Vd. que todo esto no es un capital ni tiene valor?

—Oh! algún valor, sin duda: un valor moral... Pero valor de cambio....

—Oiga Vd. don Serapio. Tengo tres hermanos, de los cuales uno es propietario, otro comerciante y otro agricultor. Todos tres están ricos, por que escogieron los negocios. Yo soy pobre,

por que escogí la ingrata tarea de las letras. Mi padre me hizo adquirir instrucción universitaria, gastando en ello cinco mil pesos mas que en la humilde educación de cada uno de mis tres hermanos; y el dia de dividir la herencia, me hizo descontar de mi modesto haber aquella suma.

Mi biblioteca (sin la cual no podría trabajar) me ha costado mas de cuatro mil pesos; mis viajes en América y Europa (sin los cuales no, tendría gasto artístico ni literario, ni conocimientos prácticos) me han obligado a gastar doce mil pesos, y para ser capaz de escribir como escribo hoy, no solo he tenido que aceptar la pobreza de todo lo literario americano que tengo probidad e independencia, sino que me ha sido preciso, antes de hacerme conocer y adquirir la reputación que tengo, botar mucho dinero en la publicación de ensayos y obras que mis amigos se han apresurado siempre a pedirme para leerlas con mucho entusiasmo, pero gratis. ¿Qué piensa Vd. de todo esto, Sr. D. Serapio? Tengo a no tengo un capital invertido que debe producirme alguna renta?

D. Serapio no encontró nada que responder al escritor; pero insistiendo en creer que cincuenta pesos eran mucho dinero por un artículo de periódico, dejó al Dr. N., y corrió a buscar un escritor ó escritor-zuelo rampón que le sacase del apuro. Le encontró en la primera esquina pagó diez pesos por un largo farrago de lugares comunes y barbaridades, firmólo con denudo y lo hizo publicar en un diario.

Pero el con sabido artículo, escrito a la diabla por un mastuerzo de la prensa vergonzante, contenía mil improperios del peor gusto, gravísimas injurias, infinitas vulgaridades y una que otra calumnia por vía de *lapsus calami*. Don Serapio fué censurado por todo el mundo, perdió su causa ante la opinión pública, hizo ganar popularidad al intendente, y lo que acabó de empeorar las cosas, de acusador se convirtió en acusado, viéndose denunciado por la calumnia y difamación, ante el jurado de imprenta.

Entre apogados, costas del proceso multa judicial, daños y perjuicios y nuevas publicaciones de comunicados y alegatos, don Serapio salió pagando cerca de dos mil.

Escamado y mohino, se encontró un día con el doctor N.

—¿Qué tal, Sr. D. Serapio? Cómo salió V. de eso, repuso el señor comerciante. Mi Materialismo mal entendido me ha costado caro.

—Hola! conviene V. en ello!

Si, señor V., el jurado, el intendente y todo el mundo me ha dado una severa lección, sino de justicia por lo menos de....

De economía política, dijó el escritor, complementando el pensamiento de su interlocutor.

SOLICITADAS

Sr. Director del CLAMOR PÚBLICO.

Agradeceria a Vd. se sirviese publicar en su importante periódico las siguientes líneas:

En el periódico *La Unión* de Minas de fecha 9 de Junio del corriente año, aparece un artículo en que se cita a Don Venancio Alves Pereira con menoscabo de su honor, y yo como representante legal que soy de dicho Pereira, estoy obligado a mirar por su buen nombre y reputación y con su autorización debo decir que si el sumario que le condenó hubiera sido legal y justo y con arreglo a ley, si no hubiera sido fulata la sentencia como lo fué, no se hubiera mandado anular su procedimiento por la superioridad como se hizo, y no se hubiera dejado colocado a Don Venancio Alves Pereira como se lo dejó, en la condición de un hombre calamitado infamemente; no se le hubiera declarado, en una palabra, INOCENTE.

Así pues, si se le devolvieron los *quincientos pesos* que ya se le habían hecho depositar; si se le

GACETILLA

DISPERSO—Pronunciado por la alumna de la Escuela de 2º, grado de niñas, Juanita Carbó nell, en el acto de la distribución de premios, el dia 28 de Marzo del presente año.

Respetables señores:

Este acto impresiona tan profundamente mi corazón, que no encuentro palabras con que expresar lo que mi alma siente en este instante.

Quisiera ensalzar la amabilidad del programa de enseñanza que el inmortal educacionista Don José Pedro Varela dió a la República; quisiera hablar de los innumerables beneficios que ha de reportar para todos, un día no lejano, la variedad de conocimientos que hoy adquirimos en las escuelas del Estado; como también de los nobles esfuerzos que han hecho las Autoridades Escolares para llevarlas al grado de adelanto en que hoy felizmente se encuentran; quisiera hablarlos también de la grande importancia que este acto encierra para nuestra coqueta Villa. De todo esto quisiera hablaros; pero lo que pueda decir una niña de mi edad no sería mas que un retrato muy pálido del hermoso cuadro que se presenta a la vista de todos.

Debo concluir manifestando con la sencillez que es propia de mi edad, que mi corazón está lleno de gratitud y cumplido con el sagrado deber de dar las mas expresivas gracias a las Autoridades Escolares y a la Comisión examinadora por la alta e innumerada distinción que me hizo al asignarme el premio que acabo de recibir.

He dicho.

Será cierto?—Corren rumores que un cierto sujeto de esta sociedad, compró una cantidad de cuadras de campo fiscales, y cuyo importe fué abonado a la Junta E. Administrativa, sin que hasta la fecha se haya visto ese ingreso en los balances que ha publicado.

Trataremos de indagar lo que pueda haber de cierto sobre las diversas versiones que hemos oido al respecto para inmediatamente hacer pública la verdad de lo ocurrido.

ERRORES GARRAFALES—En el editorial se nos han deslizado algunos que quitan todo el sentido a la oración.

Esperamos que el buen sentido de nuestros lectores los salvarán y a la vez sabrán disculpar nuestra falta.

AVISOS JUDICIALES

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental doctor Don Manuel Mattoz y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimientos, se hace saber al público la apertura de la Testamentaría de Doña Efigia Núñez, al fin de que dentro del término de treinta días se presenten en este Juzgado todos los que se consideren con derecho a intervenir en ella.—Minas, Julio 31 de 1880.—*Gregorio P. Castro*—Escríbano Públco.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Manuel Mattoz, se cita, llama y emplaza a Doña Isabelina Zabaleta para que por si ó por apoderado comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en los autos que ante este Juzgado le han iniciado los Sres. Galcerán y Cía, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Minas, Julio 23 de 1880.—*Gregorio P. Castro*—Escríbano Públco.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental se cita, llama y emplaza a Doña Joaquina Albariza para que, dentro del término de quince días, se presente en este Juzgado a hacer entrega de los títulos de propiedad de la estancia del Carmen perteneciente a la testamentaria de Don Marcialino Machado, pues así se ha dispuesto a petición de Don Clasimundo Paz de Oliveira apoderado de Don Clasimundo Machado, en los autos testamentarios de Don Marcialino Machado, en la villa de Minas, Agosto 9 de 1880.—*Gregorio P. Castro*—Escríbano Públco.

(Siguen 32 firmas mas.)

TARJETAS FÚNEBRES

En esta imprenta se imprimen desde 1 peso el cien hasta 5; estas son de lujo.

JUAN ESPONDABURU

123—CALLE DE MARMARAJA—125

El dueño de este establecimiento participa al público, que ha recibido un gran surtido de artículos de almacén y tienda.—Precios inéditos.

Itinerario

De las diligencias de Minas

SALIDAS EN EL MISMO DIA

DE MONTEVIDEO A MINAS

1. 3. 5. 7. 9. 11. 13. 15. 17. 19. 21. 23. 25. 27. 29
AGENCIAS
Montevideo—Montevideo—Orientales, calle Uruguay—Minas—D. Ciriaco P. Páez.

D. J. GENNARI

OCULISTA Y MÉDICO CHIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales al público de la villa de Minas y a los habitantes de campaña.

Es especialista en las enfermedades de la vista, y practica cualquier operación, con sus *cataratas*, *pupilas*, (*lágrimas artificiales*), *estrabismo*, (*risos*),

Cura radicalmente todas las enfermedades de la vía respiratoria como: *asma*, *enfisema*, *bromquísis*, etc. como también enfermedades sifilíticas.

Consultas, de 12 a 2 de la tarde. Gratis para los pobres.

Calle 18 de Julio.—Casa del Coronel Muñoz

Al público y al comercio

La zapatería que giraba en esta villa bajo la razón social de Sebastián Valdés Hijo y Cía, gira desde el dia 14 de Abril bajo la de Isidro Valdés y Cía, quedando á cargo de los dos socios el activo y pasivo, con motivo de haberse separado el socio Sebastián Valdés.

Minas, Junio 9 de 1880.

Sebastián Valdés—Isidro Valdés—José Pujol.

Zapatería Catalana, Calle 18 de Julio, al lado de la casa de Don Luis Vazquez.

En esta casa, desde esta fecha se ha hecho una gran rebaja en toda clase de calzado.

Especialidad en calzado de última moda para hombres, señoras y niños.

Barbería Catalana

NEGOCIO CON CORRENTOS

130—CALLE DEL 18 DE JULIO—130

En este acreditado establecimiento se venden y aplican sanguiníguas, ventosas y se extraen muelas a precios equitativos.

Para ello la casa cuenta con el inteligente joven D. Manuel Herrera, acostumbrado a hacer toda clase de sacrificios con tal de complacer al público.

AVISO

Se avisa al público que en la quinta de D. Francisco Melogno se venden árboles frutales, como perales de todos los tipos, manzanos id. inférnos del Japón y criollo, ciruelos, damascos, damascas, nogales y parras de todas las clases.

EL MÉDICO DE PUEBLO

162 EL MÉDICO DE PUEBLO

hablemos mas de de eso ¿Dá V. tambien su consentimiento abuelo?

—¿Quién no aceptaría con agradecida emoción una proposición tan generosa? respondió el anciano en extremo comovedido. Es mas de lo que ninguno de nosotros se ha atrevido nunca a esperar.

—Pues bien, amigos mios, dijo el notario cogiendo la mano á sus dos interlocutores, regocijémonos de antemano con la felicidad de nuestros dos hijos y creamos que Dios, en sus inestimables designios, los hizo nacer el uno para el otro. Si por una parte estoy persuadido de que Adolfo tiene todas las cualidades que pueden hacer la vida agradable y dulce para mi hija, también estoy seguro de que Constancia será para Adolfo una esposa tierna y cariñosa....En cuanto á los detalles de ese asunto importante, mañana hablaremos de ellos. Ahora necesitamos todavía el consentimiento del mismo Adolfo. No está en casa, lo sé, puesto que he espido el momento en que salía para venir aquí; ante todo quería conocer el sentimiento de ustedes. Creo estar seguro de su consentimiento, pero en todo caso es preciso que haya dado su palabra ántes de que el matrimonio pueda ser considerado como cosa decidida. Le hablarán ustedes á su regreso, ¿no es verdad?

—En seguida, inmediatamente, esclamó la viuda. ¿Quién podría callar mas tiempo de lo necesario una noticia tan feliz?

—Sepan ustedes, amigos mios, que con ese motivo he formado doce proyectos périddos....Esta noche hay fiesta en mi casa, enda uno de mis hijos ofrecerá un regalo á su madre. Yo seré quien la obsequiaré el último. La verán ustedes derramar lágrimas de ternura; Constancia saltará de alegría porque mi regalo será la noticia de su casamiento de Adolfo. ¿Qué cuadro tan encantador, qué momento tan feliz para todos nosotros y para nues-

tro hijos! Así, pues, ya comprenden ustedes que no tenemos tiempo que perder. Hablemos á Adolfo del asunto tan luego como vuelva y que uno de Vds. vaya á anunciarle su consentimiento. ¡Ah, amigos mios, será una noche memorable, deliciosa! Adios, hasta muy pronto; aguardaré con impaciencia la venidera noticia.

Los dos ancianos le acompañaron hasta el zaguán; la madre trató todavía de persuadirle de que no debía poner en duda el consentimiento de Adolfo y tan bien lo logró que el notario se marchó con la certidumbre de que ningún obstáculo, fuera el que quisiera, podría impedir ni retrasar la realización de sus deseos.

Tan luego como la puerta se hubo cerrado, la viuda se arrojó al cuello del anciano con trasportes de júbilo.

—Oh, abuelo, esclamó, cuán grande es para nosotros la bondad de Dios! ¡Y creíamos tener que padecer todavía durante meses y aun años enteros! Adolfo solo se apesadumbraba porque no podía librarse de la enemistad del Sr. Heuvels. Hé ahí que todas las felicidades le llegan á la vez: la fortuna, la paz del corazón, un porvenir asegurado, una mujer buena y encantadora y treinta mil francos de dote. No sé donde estoy, parece que la cabeza me da vueltas; esto es como un sueño: me cuesta trabajo creerlo.

—En efecto, María, respondió el anciano, es un matrimonio brillante. Por fin podremos ver á Adolfo feliz y seremos recompensados por nuestro cariño hacia él; plenos gracias al cielo!

A la viuda de Valkiers se le ocurrió de improviso un pensamiento; se volvió y corrió presurosa á la habitación en que su hija, sentada en una silla, pensaba con inquietud qué sería lo que el notario podía tener que decir á su madre y á su abuelo.

IMPRENTA
DE
EL CLAMOR PÚBLICO
105—CALLE DEL CEBOLLATÍ—105

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresión de:

LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACIÓN, IDEM FÚNEBRES, CIRCULARES, ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes e industriales; varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Precelesas viñetas—Para las impresiones de libros, folletos, esquelas de entierro, cartas de invitación, etc.—El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles superiores.

LUJO Y ESMERO EN EL TRABAJO

CORRECCIÓN PERFECTA

EDICIONES ELEGANTES DE LIBROS Y REVISTAS

VELUTINA

Ch. Fay

9, RUE DE LA PAIX. PARÍS

Polvos de Tocador

IMPERCEPTIBLES
APRENDIÉTEN Y QUE NO SE APRENDEN

Mil veces más ventajoso que los polvos de aros y demás ofertas.

Con una ligera aplicación de estos polvos la piel adquiere cierta hermosura y suavidad.

5 francos la caja con su borla.
4 — sin su borla.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

Gran fábrica de camisas

POR MAYOR Y MENOR

INDUSTRIA NACIONAL

280—MONTEVIDEO, CALLE DEL SARANDÍ—280

CAMISAS SOBRE MESA

J. BAROUQUET

Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos.

CAMISAS A 1 \$ 50, CADA UNA Y SOBRE MEDIDA AL GUSTO MAS FASHIONABLE A 2 \$.

HOTEL ESPAÑOL

JUAN ERASUN

MONTEVIDEO, 30—RECONQUISTA—28

Magníficas piezas para pasajeros ricamente amuebladas.

Se cobra por el almuerzo, comida y pieza el ínfimo precio de

\$ 4.50 POR DIA

Está situado en el paraje mas céntrico de la Capital entre las dos principales plazas á media cuadra del Teatro de Solís.

Facilita á los huéspedes una comodidad extremada para sus asuntos comerciales.

Comodidad y economía para familia. perm,

ALBERTO R. BERTAÑ

AGRMENSOR PÚBLICO, CONTADOR Y LIQUIDADOR.

Ofrece sus servicios al público. Se reciben órdenes, en Minas calle del Cebollatí núm. 105 y en Montevideo Reconquista 34.

—Francisea, Francisea, alégrate, hija mía, esclamó la viuda; hay una gran noticia.

La joven se levantó y miró á su madre con sorpresa.

—¡Ah! ¡es tan hermoso lo que tengo que comunicarte!..... Adolfo se va á casar con Constancia, la hija del notario!

Pero esta noticia, en vez de provocar señales de alegría por parte de Francisea, pareció que producía un afecto diametralmente opuesto, porque un temblor repentino agitó sus miembros y se puso densamente pálida.

—Comprendo que una noticia tan inesperada te cause emoción, dijo la madre. He hecho mal en decirtelo sin prepararte antes, pero no podía callar por más tiempo la alegría me hace ser imprudente. Vamos, Francisea, serénate y regocijate con la felicidad que Dios te depara á tu hermano.

La joven mantenía la cabeza inclinada y parecía que se hallaba sumida en pensamientos tristes.

—¿Qué es eso? esclamó la viuda de Valkiers con una sonrisa llena de confianza. No parece sino que esa buena noticia te ha apesadumbrado.

—Es muy natural, observó el anciano, que semejante noticia la turbe al pronto. Un casamiento es una especie de separación entre hermano y hermana, al menos así lo parece; pero Francisea desechará muy pronto esas ideas y se regocijará con nosotros por una boda tan ventajosa.

—Cándida niña dijo la madre en tono de reconvencion, no podías esperar, sin embargo, que Adolfo permaneciese siempre soltero. También te llegarás su vez algún dia y entonces, aunque yo pueda hallarme separada de mi buena Francisea, no me atligiré; por el contrario, daré gracias á Dios porque se habrá complacido en asegurar también la felicidad de mi hija.

—Adolfo se va á casar con la hija del notario! murmuró

—Con júbilo, con verdadera alegría, caballero! ¡El, que quiere tanto á Constancia! No lo dudo V... Y esa escelete Constancia, ¿sabe algo del paso que V. está dando? ¡Y consentido en ser hija mía! ¡Ah! ¡es cosa de perder la cabeza de alegría!

—No creo que Constancia sepa lo mas mínimo acerca de mi proyecto. Hasta ahora creé que se casará con el hijo del notario Grisps. Es un muchacho excelente, modesto, hijo de padres estimables y casi he dado mi consentimiento para que se case con mi hija. Las sólidas razones que mi mujer ha alegado y la inclinación visible de Constancia hacia Adolfo han variado de poco tiempo á esta parte mi modo de pensar acerca de ese asunto. Estén ustedes seguros de que Constancia no se alegrará menos que Adolfo. Por lo demás, ¿qué hay de extraño en eso, puesto que se aman? Pero V., abuelo, ¿nada me dice? ¿Cómo juzga mi proposición?

—Me inspira, cuando menos, una gratitud profunda, respondió el anciano. Sin embargo, hay una cosa que me causa inquietud y antes de que me atreva á regocijarme deseo que hablemos seriamente acerca de ello.

—Vamos, vamos, padre, esclamó la viuda en tono de reconvencion, ¿yá V. todavía á turbar nuestra alegría con reflexiones inoportunas?

—Cada cual tiene su modo de ver, respondió el anciano. Por mi parte considero esa boda como una verdadera felicidad para todos nosotros, pero lo que yo desearía saber es si el señor notario y su mujer conocen bien nuestra verdadera situación. Constancia recibirá treinta mil francos de dote; ¿qué podemos dar nosotros á Adolfo?

—¿No es mas que eso? dijo el notario riendo. Conocemos perfectamente la posición de ustedes. El dote de Adolfo lo constituyen su saber, su buena corazona y su brillante porvenir. No